

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 43000**Nombre:** Teoría crítica y Habermas: ética, política y economía**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2136 - Máster Universitario Ética y Democr. 2012	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2136 - Máster Universitario Ética y Democr. 2012	Política democrática y sociedad civil	OPTATIVA

COORDINACIÓN

DOMINGO MORATALLA AGUSTIN

RESUMEN

La asignatura se centra en el estudio y la revisión crítica de la obra de Jürgen Habermas, máximo representante de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt.

Los contenidos más importantes que se trabajarán serán los siguientes:

- La Teoría Crítica desde la Escuela de Frankfurt
- La estructura de la razón práctica: ética, política y economía
- El desarrollo de la obra de Habermas: el giro pragmático
- Modelos de democracia: la democracia deliberativa



- El concepto de sociedad civil: sociedad civil global
- Un modelo radical de sociedad civil.

Objetivos

El objetivo de la asignatura es relacionar los conceptos de ética, democracia y sociedad civil. Se plantea la propuesta de democracia deliberativa y se compara con

otros modelos de democracia actualmente vigentes. Dentro de este modelo adquiere especial relevancia el concepto de sociedad civil y dentro de él la relación entre ética,

política y economía. La asignatura propone un nuevo concepto de sociedad civil desde una perspectiva crítica que propone ir más allá de Habermas apoyándose en la

metodología de una hermenéutica crítica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para reconocer la perspectiva de género y su importancia en una gestión transversal de género en las empresas y organizaciones.

Comprender críticamente el carácter de permanencia e historicidad de los valores morales y democráticos en distintos ámbitos de la sociedad civil, como la ética de las profesiones y de las instituciones, el estado y el nuevo orden mundial, objeción de conciencia y tolerancia, modelos de democracia, y la teoría política



feminista.

Conocer y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Conocer y saber utilizar los modelos de racionalidad práctica y la argumentación moral y política.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	3,40
Teoría	43,40
Seminario	3,40
Total horas	50,20

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00



Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	15,00
Total horas	75,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje habitual será la de seminario de trabajo, por lo cual es imprescindible que exista un estudio previo y autónomo por parte del alumnado y una discusión y participación en las sesiones de seminario que son obligatorias.

Por otra parte, se informará de los congresos y seminarios y otras actividades en que los alumnos pueden participar, obteniendo con ello créditos del Programa.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene un carácter continuo, flexible y personalizado, de manera que cada alumno establecerá un plan de trabajo singularizado según el área del que provenga, los intereses que manifieste en la investigación y sus inquietudes profesionales. Los criterios de evaluación más comunes se establecen en torno a tres áreas:

- Asistencia y participación significativa en clases y seminarios (20%);
- Capacidad de análisis crítico y claridad en las exposiciones (30%);
- Presentación de trabajos finales de las respectivas materias, siguiendo los criterios científicos internacionales (50%).

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- ACANDA J.L., Sociedad Civil y Hegemonía, Habana, Centro Juan Marinello, 2002 - BARBER B., Un lugar para todos, Barcelona, Paidós, 1997 - BOHMAN J.,/ REHG W., (eds.) Deliberative



Democracy, Massachusetts Institute of Technology, 1999 - COHEN J.L., / ARATO A., Sociedad civil y teoría política, México, FCE, 2000 - CONILL J., Horizontes de economía ética, Madrid, Tecnos, 2004 ----- Ética hermenéutica, Madrid, Tecnos, 2006 - CORTINA, A., Ética aplicada y democracia radical, Madrid, Tecnos, 1993 ----- Ciudadanos del mundo, Madrid, Alianza, ----- Hasta un pueblo de demonios, Madrid, Taurus, Madrid, Taurus, 1998 ----- Sociedad civil, en Diez palabras clave en filosofía política, Salamanca, evd, 1998 ----- La Escuela de Frankfurt. Crítica y utopía., Madrid, Ed. Síntesis, 2008 - CORTINA, A./GARCÍA-MARZÁ D., Razón pública y éticas aplicadas, Madrid, Tecnos, 2003, - DRYSEK J.S., Discursive Democracy, Cambridge, Cambridge University Press, 1990 Deliberative Democracy and Beyond., Oxford, University Press, 2002 - GARCÍA-MARZÁ D., Ética de la justicia. J.Habermas y la ética del discurso, Madrid, Tecnos, 1992 ----- Teoría de la democracia, Valencia, ed.Nau, ----- Ética empresarial: del diálogo a la confianza, Madrid, Trotta, 2004 - GUTMANN A./ THOMPSON D., Democracy and Disagreement, Cambridge, 1996

- - HABERMAS J., Facticidad y validez, Madrid, Trotta, 1993 ----- La inclusión del otro, Barcelona, Paidós, 1999 ----- Aclaraciones a la ética del discurso, Madrid, trotta, 2000 ----- Tiempo de transiciones, Madrid, Trotta, 2004 ----- Problemas de legitimación en el capitalismo tardío, Amorrortu, 1975 ----- Historia y crítica de la opinión pública, Barcelona, G.Gili, 1994 ----- El occidente escindido, Madrid, Trotta, 2006 - HALL J.A., Civil Society: Theory,History, Comparison, Cambridge, University Press,1995 - KALDOR M., Sociedad civil global, Barcelona, Tusquets, 2005 - KEANE J., Democracia y sociedad civil, Madrid, Alianza, 1992 - KEANE J.(ed.), Civil Society and the State: New European Perspectives, London, 1988 - MACINTYRE A., Tras la virtud, Barcelona, Crítica, 2001 - McCARTHY T., Ideales e ilusiones, Madrid, tecnos, 1999 - PÉREZ DÍAZ V., La primacía de la Sociedad Civil, Madrid, Alianza, 1993 ----- La esfera pública y la sociedad civil, Madrid, Taurus, 1997 - RAWLS J., Teoría de la justicia, México, FCE, 1978 ----- El liberalismo político, Barcelona, Crítica, 1996 - REHG W., Insight and Solidarity, California Press, 1997 - WALZER M., The Civil Society Argument, in Dimensions of Radical Democracy, 1992 ----- Esferas de la justicia, México FCE., 1993 ----- Equality and Civil Society, in CHAMBERS S/ KYMLICKA W, Alternative Conceptions of Civil Society
- - WARREN M.E.(ed.), Democracy and Trust, Cambridge, Cambridge University Press, 1999